



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/015/2024

"ADQUISICIÓN DE LLANTAS, ACUMULADORES Y REFACCIONES PARA
EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN"

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día **viernes 05 de abril del año dos mil veinticuatro** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **Junta de Aclaración de Bases** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No. **IR/DGA/DRMSG/015/2024**, para la "ADQUISICIÓN DE LLANTAS, ACUMULADORES Y REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN", que con base en las **requisiciones de compra Nos. 028, 029 y 031** de la Unidad Departamental de Control Vehicular Talleres y Combustibles.

—ORDEN DEL DÍA—

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

—DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.—

I.- Lista de Asistencia.

—POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.—

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Rocio Nazar Carrion	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Arq. Guillermo Acevedo García	J.U.D. De Control Vehicular, Talleres y Combustibles

—POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA—

NOMBRE	CARGO
C. Dalia Patricia Herrera Álvarez	Representante de la Contraloría Ciudadana

—POR LOS PARTICIPANTES—

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
AUTOPARTES ELECTRICAS PRIDA & JIMENEZ, S.A. DE C.V.	Luis Javier Jiménez Salgado

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/015/2024

**"ADQUISICIÓN DE LLANTAS, ACUMULADORES Y REFACCIONES PARA
EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN"**

SARO VERDE, S.A. DE C.V.	Xicotencatl Solis Cruz
MIGUEL ANGEL GUILLEN GONZÁLEZ	Minerva Trejo Sánchez
ALTA MECANICA AUTOMOTRIZ DE VANGUARDIA ROAL, S.A. DE C.V.	Iván Mejía Martínez

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente: -

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes. -

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: la Unidad Departamental de Control Vehicular Talleres y Combustibles y las preguntas administrativas por la **Convocante**. -

Precisiones por parte de la Convocante:

1.- En este acto se hace del conocimiento de los asistentes, que la fianza de sostenimiento de oferta deberá de ser por 5% del monto máximo a adjudicar de cada requisición de compra el cual es el siguiente; requisición **028** un monto mínimo de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido y un máximo de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, requisición **029** un monto mínimo de \$690,000.00 (seiscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido y un máximo de \$6,900,000.00 (Seis millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, y requisición **031** un monto mínimo de \$210,000.00 (doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido y un máximo de \$2,100,000.00 (dos millones cien mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido -

2.- En relación al punto **7.2. Adjudicación**, se informa a los participante que la adjudicación se realizará por abastecimiento simultaneo. -

Precisiones por parte del Área requirente:

1.- No existen precisiones

El participante MIGUEL ANGEL GUILLEN GONZÁLEZ, hace las siguientes preguntas. -

1.-En la documentación legal y administrativa solicitan declaración anual 2023 yo como persona física aun no la tengo con que documentos se puede sustentar este punto.

R.-Con la declaración anual 2022 y la Opinión Positiva del Cumplimiento de obligaciones fiscales Emitidas por el SAT.

2.- En el anexo técnico en la requisición No. 029 en la partida 3 requieren llanta 1100 R20 radial pero para el uso de esta llanta se requiere que tenga cama y corbata como se menciona en la partida 4se omitirá esta partida o que es lo que requiere el área?

R.-Para efectos de presentar sus propuestas deberá omitir la partida 3



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/015/2024

"ADQUISICIÓN DE LLANTAS, ACUMULADORES Y REFACCIONES PARA
EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN"

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, **no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo 124 fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

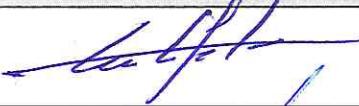
El **Servidor Público** que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la **presencia de la Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día martes 09 de abril del presente año, a las 13:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/015/2024**, para la **"ADQUISICIÓN DE LLANTAS, ACUMULADORES Y REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN"**, siendo las **13:30** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

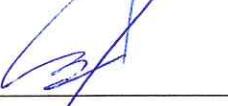
-----**POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	

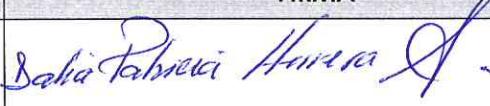
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/015/2024

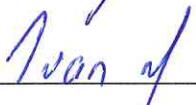
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS, ACUMULADORES Y REFACCIONES PARA
EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Rocio Nazar Carrion Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
Arq. Guillermo Acevedo García J.U.D. De Control Vehicular, Talleres y Combustibles	

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	FIRMA
C. Dalia Patricia Herrera Álvarez Representante de la Contraloría Ciudadana	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

EMPRESA	FIRMA
AUTOPARTES ELECTRICAS PRIDA & JIMENEZ, S.A. DE C.V. Representada por Luis Javier Jimenez Salgado	
SARO VERDE, S.A. DE C.V. Xicotencatl Solis Cruz	
MIGUEL ANGEL GUILLEN GONZÁLEZ Representada por Minerva Trejo Sánchez	
ALTA MECANICA AUTOMOTRIZ DE VANGUARDIA ROAL, S.A. DE C.V. Representada por Iván Mejía Martínez	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/015/2024, para la "ADQUISICIÓN DE LLANTAS, ACUMULADORES Y REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN".

-----FIN DE TEXTO.-----